****

**BOLETÍN DE PRENSA**

Contacto: Hugo Tobar

Telf. 2300-473 / 09740283

2566-801 / 2566-844

**CONFERENCIA SOBRE “EL LIMITE MARITIMO ENTRE ECUADOR Y PERU Y LA LEY DEL MAR”**

La Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar (FIMCM) perteneciente a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), está organizando la conferencia sobre “Conflicto de límite marítimo entre Ecuador y Perú”, que tendrá lugar en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ el 14 de diciembre del presente año a las 11h30.

En está conferencia se tratarán puntos como:

* Derecho al uso del mar
* Declaración de las 200 millas y la Comisión Permanente del Pacífico Sur
* Participación del País en la Comisión Permanente del Pacífico Sur.
* Conveniencia de la adhesión del Ecuador a la Ley del Mar de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1982.

El conferencista es el Ing. Hugo Tobar, Ex Gerente General de Autoridad Portuaria de Guayaquil, participó en la Comisión del Pacífico Sur y en la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, es profesor de la ESPOL desde 1962, y en donde ha sido Decano de las Facultades de: Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, y de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, Fundador y Director de la Escuela de Postrgrado, en algunas ocasiones ha sido Rector encargado, es oficial de marina en servicio pasivo. Cuenta con dos Maestría: en Ciencias de Ingeniería Marítima y en Ingeniería Nuclear, y un Doctorado en Ciencias del Mar del Instituto Tecnológico de Massachussets.

LUGAR: AUDITORIO ESPAE

DIA: 14 de diciembre de 2005

HORA: 11h30

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

Ing. Eduardo Cervantes

DECANO FIMCM